

LA PROTESTA

Valores y giros a A. Barrera

Redacción y Administración: Perú 1637

U. Telefónica, 0478 B. Orden

FORTE PAGO

Medios y fines

Se está acentuando en el sector reformista de nuestro movimiento obrero cierta inclinación por las prácticas políticas del socialismo. El fenómeno no señala un crecimiento en la influencia del marxismo, pero demuestra que los fines sindicalistas, fieles a su teoría del menor esfuerzo, están siempre dispuestos a aceptar las soluciones más convenientes para sus particulares intereses y que menos peligros ofrecen a las débiles corporaciones gremiales.

La parodia de huelga general de 24 horas organizada por la usita local, enajenó bien en los planes políticos del partido socialista. Sin necesidad de volver a su disposición un organismo gremial, los socialistas pueden agitar a la masa obrera y provocar una situación de fuerza favorable a sus gestiones reformistas. ¿Acaso los bolcheviques y anarco-dictadores de la U. S. A., actualmente a la cabeza de la U. O. L. de Buenos Aires, no han planteado el problema de la abolición o reforma de la ley de jubilaciones en un plano legal coincidente con las prácticas del socialismo parlamentario?

Ha existido, sin acuerdo previo, una estrecha colaboración entre sindicalistas, bolcheviques, anarco-dictadores y socialistas. Guiados por un común propósito — la resistencia a la ley de jubilaciones — recurrieron a los mismos medios de lucha. La huelga fue sólo un pretexto para disfrazar a los ojos del proletariado los planes reformistas de la U. S. A. De ahí que haya sido el partido socialista el encargado de agitar en el parlamento las reivindicaciones obreras, llegando los representantes del socialismo erólido a invocar su representación en virtud de una campaña popular enfilada por sus orientaciones a los sesos parlamentarios.

Por esta vez la social-democracia puede darse el lujo de atribuirse un movimiento de resistencia obrera inscrito en fines políticos. Peda la campaña de la U. S. A. contra la ley de jubilaciones se inspiro en las prácticas reformistas del socialismo, ya que se confió a una supresión o reforma de la reatada ley el éxito de la lucha de los trabajadores contra el despojo legal y la humillación de una limosna a largo plazo. Fracassada la huelga general después de la defeción de la U. S. A., entregada la resistencia obrera a la iniciativa de los propios trabajadores y limitada a los esfuerzos de cada gremio o de cada personal de taller o fábrica, desapareció toda posibilidad de éxito en la lucha entablada contra el Estado. Pero los patronos se aprovecharon de la situación para resistirse a la ley a la ley 11.289, reiniciando por su parte la campaña contra el bodrio judicial e interesante en ella a los partidos políticos de la oposición.

En realidad, excepto algunos actos de resistencia en gremios regularmente organizados, fueron los patronos, después del fracaso de la huelga general, los más tenaces opositores de la ley de jubilaciones. De la resistencia judicial surgió la necesidad de llevar al parlamento el entredicho suscitado y someter a las Cámaras un proyecto de reforma del bodrio jubilatorio. Por lo que queda claramente especificado el papel que representó la U. S. A. en esa agitación y a los fines patronales y políticos que sirvió su parodia de huelga por 24 horas y su mitin abolicionista frente al parlamento.

En la transgresión de los medios de huelga está especificada también la suplantación de los fines revolucionarios por conveniencias particulares y pequeños intereses alegados como propios de la colectividad proletaria. Los fines sindicalistas, aun cuando estén distanciados del socialismo y rechazan teóricamente la política y el parlamentarismo coinciden siempre con los dirigentes reformistas en la forma de plantear sus luchas del capital y el trabajo. Y si alguna vez recurren a la acción directa, no lo hacen para vitillar la lucha y predisponer el ánimo de los obreros en un sentido revolucionario, sino para ofrecer una mejor posibilidad de entendimiento a los agentes políticos que ofrecen de compendios de huelgas y realizan sus negocios elec-

torales explotando el desconcierto de la clase trabajadora.

Tenemos hoy el ejemplo de la F. O. Marítima. Agotados los recursos políticos por la intransigencia de los patronos y la "parcialidad" de las autoridades marítimas, los dirigentes obreros debieron recurrir al arma de la acción directa. Pero ese recurso extremo no tiene, para la camarilla que gobierna al gremio marítimo, fin en sí, ni es la base del triunfo y la única medida de defensa compatible con las téticas revolucionarias; es simplemente un recurso de fuerza para obligar al gobierno a intervenir en el conflicto y atender a las reclamaciones de los obreros.

La declaración de huelga general, según el sistema de lucha de la F. O. M., tiende a plantear una situación de fuerza al prefecto general de puertos y a las autoridades marítimas, obligando al gobierno a intervenir con sus buenos oficios en la dilucidación del largo pleito de los obreros y las empresas navieras. Por lo pronto ya el presidente de la república recibió la visita de una delegación de la F. O. M., ofreciendo intervenir en el conflicto a fin de buscar una fórmula de arreglo que ponga de acuerdo los intereses en pugna.

Por ese camino buscarán la solución al actual conflicto los dirigentes del gremio marítimo. Obligados a asumir una actitud contraria a su crónico reformismo, puestos en el trance de ir o a la huelga general o contemplar impasibles el desmoronamiento de la F. O. Marítima, se esfuerzan en encontrar la fórmula de arreglo que dé a los obreros la apariencia de una victoria y a los capitalistas la certidumbre de su triunfo.

Como el conflicto marítimo no sale del círculo estrecho de la legalidad y la declaratoria de huelga no implica una aceptación de las prácticas de la acción directa, el partido socialista vuelve a movilizar sus fuerzas parliaméntarias para rendir la nueva batalla al gobierno. En la Cámara de Diputados se está definiendo el pleito marítimo, con interpelaciones y discursos. El diputado "obrero" Muzio solicitó la presencia del ministro de marina y reclamó de ese secretario de Estado los informes relativos a la actitud de las autoridades del puerto en el referido conflicto.

He ahí, pues, que los obreros confían más en las gestiones de los diputados socialistas que en sus propias fuerzas para poner fin a la huelga. Y los dirigentes de la F. O. M., incapaces para asumir una actitud digna frente a las empresas y al gobierno, aceptan de hecho las gestiones políticas del socialismo y se aprestan a volver de nuevo a los amañados y componendas que arrastraron al gremio a la situación de fuerza actual.

Por la transgresión de los medios de lucha se llega al olvido de los fines revolucionarios. El sindicalismo erólido es ya ni una tendencia gremial basada en la defensa de los intereses inmediatos de la clase trabajadora, por la renuncia de las téticas de lucha comprendidas en la acción directa ha llegado a realizar las más evidentes negociaciones: tal es de servir a los propósitos políticos del socialismo sin participar directamente en sus gestiones colaboracionistas y en sus enjuagues parlamentarios.

Política terrorista

Los gobiernos de fuerza, cuya base está en la dictadura, practican la política del terrorismo. Para justificar sus desmanes y dar apariencia jurídica a sus desastrosos, preparan complots y preparan emboscadas a los adversarios.

El problema es hacer creer al pueblo que existe un peligro y que el régimen establecido lo tiene en su contra a enemigos a quienes no precisa combatir con todas las armas.

El gobierno bolchevique ruso empujando en su mano el knut arrebatado a los verdugos del zarismo. Y sus socios comunistas, desde el Kremlin, los que dirigen los hilos de cuanto complot descubre la checa y repite en los tribunales del soviet.

Recientemente anunciaba un telegrama de Moscú que los mencheviques intentaron derrocar al gobierno bolchevique de Georgia. Según esa información, el 28 del pasado mes,

Explosión de una bomba

Muy tapadita la tentan el gobierno y el diástrico grande. Al fin se decidieron a largarla...

Nos referimos a la noticia de la explosión de una bomba en la puerta del consulado argentino en Río de Janeiro. El hecho ha ocurrido el 22 del mes ppdo. y la opinión pública argentina se ha venido a enterar de él antes. No se ha podido, pues, ni siquiera indignar a tiempo. El gobierno y la prensa han ocultado el hecho quizás en honor al principio — ante quiza castigo de rodillas hasta anteayer precisamente — o por cualquier otra causa. El caso es que cuando aquí nos hemos enterado del hecho, ya el señor Mora y Araujo — que así se llama el embajador — tenía lavados y vuellos poner los calzoncillos que llevaba la noche del atentado.

He aquí como describe el hecho la información, llegada con el atraso que señala mos antes:

"La noche del 22 de agosto, apenas pasadas las 23 horas, el doctor Mora y Araujo abandonaba un cinematógrafo al que había asistido, regresando a pie hasta su casa. Es un edificio antiguo que da frente a tres calles, y se encuentra rodeado casi completamente por jardines. Una parte del edificio, la que descansa sobre la travesera Cotepegu, sirve para residencia de la familia del embajador y tiene su puerta aparte por la mencionada vía de tránsito. La embajada, con sus salones y oficinas, se halla en el fondo del predio y se puede llegar a ella por dos portones, uno sobre la Avenida Piango, que mira a la bahía, y el otro sobre la vía don Sr. Vergueiro número 69.

"En el camino hacia su residencia el embajador encontró un coche que lo detuvo un momento. Apenas algunos minutos, los bastantes, no obstante, para que tratara su arribo a la casa y el estallido de la bomba no lo alcanzaba justamente en el momento de entrar. Iba, en efecto, por Sr. Vergueiro, caminando junto a la verja de la embajada, y ruidos, naturalmente, a la travesera Cotepegu, cuando apenas a unos diez o quince metros de la esquina lo sorprendió una detonación enormemente fuerte. En seguida la travesera se llenó de humo espeso que hacía precisamente de la puerta particular de la embajada.

"Había estallado una bomba colocada sobre uno de los extremos del umbral. El impacto de este aparato quemó y la puerta estaba rota en su parte inferior, medio separado el marco de la pared y lantimada la travesera. En el momento de la explosión se encontraba en la verja un guardia de noche que se salvó por haberse arrojado al suelo.

"Después de las explosiones que le siguieron al haber ocurrido el atentado, se levantó el edificio y se vieron muchas personas que se agolpaban en la verja, pero no se pudo saber más que los mínimos detalles de la explosión y los daños que le ocasionó."

Guerra industrial

El reciente acuerdo político de Londres parece llamado a señalar la iniciación de la guerra en el campo industrial. Ya han rotado las hostilidades los patronos mineros de Inglaterra, temerosos de que el plan Dawes coloque al carbón alemán en situación de competir ventajosamente con la hulla inglesa. Por lo que es de prever una próxima lucha de los productores de ambos países en el mercado mundial del consumo, provocando nuevas alianzas políticas e industriales en la empobrecida y convulsionada Europa.

Los productores de carbón alemán, que se quejaron fuertemente de los arrebatos políticos de Macdonald, un corresponsal de la siguiente edición del programa Dawes significa el regreso de la formidable industria alemana en el mundo de los negocios. Significa, al mismo tiempo, la inundación de productos alemanes en los mercados internacionales. Los efectos de esta inundación se sentirán sentir en todas partes.

Los financieros y hombres de negocios de todos los países, están observando con interés los efectos que producirá la competencia alemana. De ahí que los productores de carbón inglés, que también las consecuencias que se producirán en los países que empezarán a recibir las mercancías alemanas.

Como muchos financieros sostienen que la falta de trabajo en varios países europeos, es el resultado de las cláusulas adicionales del tratado de Versalles, que prohibieron a Alemania celebrar tratados comerciales separados, y en enero del año próximo expira el plazo de aquellas prohibiciones, cada país se está esforzando por iniciar negociaciones con Alemania a fin de obtener las mejores condiciones posibles.

Esa esperanza no atenta el peligro inmediato de esa resurrección de la industria alemana. De ahí que los dueños del carbón inglés hayan iniciado las hostilidades contra el gobierno laborista, al que acusan de haber favorecido la política de Herriot y permitido que Alemania respirara un poco bajo el yugo del Comité de Forzas.

Las reivindicaciones de los patronos mineros de Inglaterra plantean a los laboristas una situación difícil. Sostienen que la competencia del carbón alemán les obligará a reducir los salarios y a aumentar la jornada de trabajo, con lo que de hecho planteará a los obreros un problema de orden económico que está sujeto a las posibilidades del mismo deterioro de la industria minera. Y, claro está, los mineros ya comienzan a aceptar el punto de vista de los capitalistas, considerando que es más fácil mantener en pie la hegemonía de la producción inglesa en el mercado europeo que luchar contra la crisis que planteará la competencia del carbón alemán.

Otra falla del régimen

El descubrimiento de un garito en donde se desplumaba a los menegres de edad, tiene más importancia, como crítica al régimen, de lo que parece a primera vista.

El hecho en sí es una monstruosidad, al se tiene en cuenta que se ha manifestado en la ciudad más prósperas de la América del Sur, que se presume de haber alcanzado la mayor altura en civilización y en perfeccionamiento de las instituciones encargadas de velar por la seguridad, la moral, el respeto militar, etc. Buenos Aires próspera, es demasiado caído, posee la "primera policía del mundo"; en ninguna parte la inspección municipal es más costosa que aquí, en proporción con la cantidad de habitantes; la administración de justicia desplega tal celo en el cumplimiento de su deber, que a veces tritpa por lo estriado...

Sin embargo, en Buenos Aires se dan casos como el que toda la prensa ha comentado en estos últimos días, es en esta capital donde se ha descuberto un garito para los niños, administrado por mayores.

Todas las instituciones de la democracia argentina han fallado una vez más, más bien dicho, han puesto en evidencia su enroscada y profunda sinrazón de su existencia. Y decimos todas, porque el fracaso de una no puede menos que afectar a las demás. Y si la falta se nota en la policía, con todos los medios de que ésta dispone para mantener un prestigio, cómo no suponer que las demás instituciones del régimen fallan también y con más frecuencia.

El diario del pito no puede ocultar el resqueijor que lo ha producido, no el hecho, sino el descuido que tal hecho significa para el régimen del orden, del que tan orgulloso están los elementos conservadores. Y en un editorial, casi rozando nuestros conceptos sobre el régimen presente, decía:

"Este hecho insólito, que llena de asombro y de indignación, viene a corroborar las aseveraciones relativas al grado alarmante, a que llega en la metrópoli el juego de azar, tantas veces puntualizadas en las columnas de este diario; comprobándose, al mismo tiempo, la deficiente vigilancia de la policía y la falta de control en el funcionamiento y naturaleza de clubs, y otras asociaciones que constituyen garitos amparados en la personalidad jurídica, indebidamente otorgada en los últimos años, etc."

Nuestro, en cambio, no nos acordamos de haber leído nunca un artículo que, como uno de los que nos ocupamos en este número, se refiera a este asunto. Porque es tan insustancial la última presencia de "disciplinados" como todo lo que se refiere a un "peditro" que basta a partir de una vez, para hacer pensar que los ministros invadían la atmósfera y los ministros.

La Asamblea Regional

El proletariado adherido a la F.O.R.A. expresa su repudio por el neo-camaleonismo

CRONICA Y COMENTARIOS

Había un anhelo vehemente por sacudir esa pesadilla que desde largo tiempo viene proyectándose como una nube sobre nuestros horizontes, radiantes de claridad, después que se habían dilapidado las que el camaleonismo tradicional trajera a nuestro cielo. Ese deseo se expresaba en todos los rostros de los hombres rudos, vendidos, algunos de ellos, de los contines más lejanos del país, que habían contemplado con honda angustia la labor del fracaso, desde tiempo después del despojo, el arribismo y la pebulencia, contra el baluarte más recio del proletariado argentino, cuya demolición se procuró insistentemente. Y esos hambres, perdidos así en las inmensas campañas, en los valles de los Andes magatuzos y en las ciudades y poblaciones donde se rinde culto al trabajo, pero se vive para el ideal y no del ideal, saben bien lo que queren, porque lo sienten en las reconditas de su alma sensible. Ellos no ignoran lo que costó levantar ese baluarte inmovible, reflejo de una aspiración trascendental y manifestación eloquente del pensamiento anarquista, que interpreta con absoluta fidelidad.

Tampoco les es extraño la condición moral de sus directores. Tienen como obreros de qué manera se conducen en las relaciones con la colectividad y del daño que causan allí donde uno de esos esfuerzos de neo-camaleonismo individualista, con la que justifican sus malandanzas, posea el pie. Lo más peyorativo y ruin procede de ellos. No hay un averdado moral que no les pertenezca.

Pero los que aún no poseerán esa conciencia, tuvieron ocasión de adquirirla como motivo del acto que empezamos a comentar. La institución camaleón, la terminología insólita y los bajos procedimientos políticos,

PRIMERA SESION

(Sábado 30, a las 21 horas)

El local de la calle Bartolomé Mitra contenía una concurrencia extraordinaria. Era difícil penetrar al fondo del gran salón, por el obáculo que oponía la aglomeración multitudinaria. Inició la sesión el Secretario de la F. O. R. A., proponiendo se nombra presidente y secretario respectivos. Añadió que se iba a nombrar una comisión de poderes para que tuviera las credenciales presentadas, luego que podrá ser verificada mientras se lee el informe del Consejo Federal.

Así se hace. Preside el delegado de Capital (capital), y actúan de secretarios los señores Panaderos y otro de la Provincia de Buenos Aires. Nómbrase comisión de poderes con los señores Albarracín, Federación de la calle de López Berroneses y un miembro del Consejo Federal.

Se da lectura al informe del C. Federal.

